

HOJA INFORMATIVA CAMPUS SUN GINES 2023

El Campus Polideportivo Educativo SUN GINES, organizado por el Ayuntamiento de Gines, es un programa de actividades educativas que combina deporte, ocio y tiempo libre, permitiendo la conciliación de la vida familiar y laboral facilitando el desarrollo de las obligaciones de los padres y madres con la tranquilidad de que sus hijos reciben de nuestros profesionales una atención, educación y formación de calidad, en el mejor ambiente de



PLANNING DIARIO

07:30-09:00: AULA MATINAL
09:00-10:00: TALLERES
10:00-11:30: DEPORTES
11:30-12:00: DESAYUNO
12:00-13:00: PISCINA
13:00-14:00: TALLERES
14:00-15:00: COMEDOR
15:00-16:00: LUDOTECA



EDADES PARTICIPANTES

Nacid@s entre 2008 y 2019, ambas inclusive.

INSTALACIONES

C.P. Nª Señora del Belén
Estadio Municipal Nuevo San José
Polideportivo Municipal.



TEMPORALIZACIÓN

- JUNIO (Semana 26-30)
- 1ª QUINCENA JULIO (1-15)
- 2ª QUINCENA JULIO (16-31)
- QUINCENA JULIO (10-23)
- 1ª QUINCENA AGOSTO (1-15*)
- 2ª QUINCENA AGOSTO (16-31)
- QUINCENA AGOSTO (7-20)
- SEPTIEMBRE (1-8)



(El campus se desarrollará de lunes a viernes)
*15 Agosto no lectivo por festividad.

MATRICULA
10 €

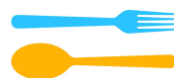
TARIFAS, OPCIONES Y DESCUENTOS

		ABONADOS				NO ABONADOS			
OPCIONES		26 AL 30 DE JUNIO	QUINCENA (JULIO O AGOSTO)	MES COMPLETO (JULIO O AGOSTO)	1 AL 8 DE SEPTIEMBRE	26 AL 30 DE JUNIO	QUINCENA (JULIO O AGOSTO)	MES COMPLETO (JULIO O AGOSTO)	1 AL 8 DE SEPTIEMBRE
A	07:30 - 16:00	55,25	110,5	221	55,25	110,5	221	442	110,5
B	09:00 - 16:00	45,5	91	182	45,5	91	182	364	91
C	07:30 - 14:00	42,25	84,5	169	42,25	84,5	169	338	84,5
D	09:00 - 14:00	32,5	65	130	32,5	65	130	260	65
E	10:00 - 13:00	19,5	39	78	19,5	39	78	156	39

* Precios proporcionales a lo dispuesto en la Ordenanza fiscal Reguladora por uso de instalaciones deportivas, salvo error tipográfico.

SERVICIO DE COMEDOR

- Sólo podrán hacer uso del servicio de comedor el alumando inscrito en las opciones A y B.
- **Plazas limitadas.**
- El orden para la adjudicación de las plazas atenderá a los mismos criterios que para las inscripciones.
- Se establecerán dos únicos turnos de comedor.
- Al realizar la preinscripción se deberán cumplimentar, en el apartado "comedor", los días que necesitará el servicio de comedor durante su estancia en el campus.
- **Días sueltos extraordinarios:** si a algún alumno/a (de las opciones A o B) tuviese la necesidad de contratar el servicio en un día extraordinario a los escogidos inicialmente, deberá solicitarlo en el correo sunginescampus@aytogines.es antes de 09:00 de la mañana del día en cuestión. Dicha solicitud será cursada, siempre y cuando haya plazas disponibles ese día.
- El precio del menú, no está incluido en la tasa, teniendo un precio independiente.
- Opciones que finalizan a las 16:00: las personas inscritas en las opciones que finalizan a las 16:00, no están obligadas a contratar el servicio de comedor, si bien, pueden acudir provistas de algún tipo de alimento mientras esperan a ser recogidas por sus familiares. Esto no significa que haya un servicio de comedor paralelo con sus propios almuerzos traídos de casa.
- **PRECIO:** cada solicitante de comedor, realizará un abono independiente con la cantidad resultante de multiplicar los días solicitados de comedor por el precio del menú diario. (Los menús no están sujetos a ningún tipo de descuentos).



DESCUENTOS Y BONIFICACIONES

50% PERSONAS CON 33% DISCAPACIDAD O SUPERIOR.

(Pagarán el 50% de la cuota establecida para abonados).

25 % SEGUNDO HERMANO INSCRITO EN CAMPUS.

(Solamente aplicable al segundo hermano).

25 % FAMILIA NUMEROSA.

(Se beneficiarán de dicho descuento cada uno de los miembros inscritos en el campus).

Las preinscripciones se tendrán que realizar de forma 'online'. En el caso de que no se haya registrado como usuario, es obligatorio el registro previo, tanto del tutor responsable como del niño o niña que aspira a participar en el campus. Esta gestión puede hacerse de forma totalmente gratuita en la web oficial de la delegación, en la dirección de Internet www.deportesgines.es

FECHAS INSCRIPCIÓN

17 mayo al 31 mayo:

Empadronados: de entre todas las solicitudes de personas empadronadas en el municipio, tendrán preferencia en la admisión, las que provengan de las personas aspirantes, cuyos tutores se encuentren trabajando. Así mismo deberán acreditarlo mediante aportación de vida laboral de ambos, en el mismo momento de formalizar la pre-inscripción (si alguien no adjunta vida laboral, será remitido al puesto correspondiente, en el momento en el que haga entrega de la misma).

1 al 7 junio:

No empadronados.

Pasos a seguir para completar el proceso de inscripción

PRE-INSCRIPCIÓN

Dicho proceso no implica la adjudicación de la plaza.

CONFIRMACIÓN

Contactaremos con usted para confirmarle la plaza
(Si no siguiese con interés en la plaza debe comunicarlo a sunginescampus@aytogines.es)

PAGOS

Una vez confirmada la plaza dispondrá de 2 días para realizar el abono, de lo

TRANSFERENCIA

ES48 3187 0124 9410 9213 8021
Enviar justificante a sunginescampus@aytogines.es
Concepto: Nombre y apellidos alumn@ - Campus 2023

PAGO EN OFICINA A PARTIR DE JUNIO

Polideportivo municipal
Lunes, jueves, viernes
09:00 a 14:00
Martes y miércoles
16:00 a 20:30

Todos los alumnos deben encontrarse al corriente de pago de las cuotas de la escuelas deportivas de la temporada 2022-2023, de lo contrario no podrán inscribirse hasta abonar dichas cantidades.

ANULACIONES: "12.2. Anulaciones inscripciones campus polideportivo de verano.

12.2.1. Para la actividad recogida en el Epígrafe IV, las anulaciones de las reservas realizadas, por causas no imputables a este Ayuntamiento, habrá que comunicarl@s al menos con 15 días de antelación sobre la fecha solicitada para obtener el 100% del importe abonado.

12.2.2. La solicitud de devolución superado el margen indicado en el punto 12.2.1, acarreará una penalización del 10 % del importe."

PROCESO DE ADMISIÓN

Una vez cerrados los plazos de pre-inscripción se procederá a la adjudicación de las plazas, del siguiente modo:

1º: PRE-INSCRITOS EN EL PRIMER TRAMO (17 mayo al 30 mayo): se ordenarán las solicitudes recibidas con el siguiente procedimiento:

- AMBOS TUTORES O FAMILIA MONOPARENTAL TRABAJANDO.
 - SOLO UN TUTOR TRABAJANDO.
- El ordenamiento por conjuntos, respetará siempre la fecha de pre-inscripción

2º: PRE-INSCRITOS EN EL SEGUNDO TRAMO (1 junio al 7 junio): se ordenarán las solicitudes recibidas con el siguiente procedimiento:

El ordenamiento de las solicitudes formuladas en este tramo, atenderá exclusivamente a la fecha de pre-inscripción.

